

SUCESIÓN INTESTADA - ANC- 2813.- DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 13° Y 41° LA LEY N° 26662- LEY DE COMPETENCIA NOTARIAL EN ASUNTOS NO CONTECIOSOS, SE COMUNICA QUE: GIOVANNA ELIZABETH MANSILLA GAMARRA, HA PRESENTADO ANTE MI DESPACHO NOTARIAL LA SOLICITUD DE SUCESIÓN INTESTADA DE SU FINADO PADRE: OCTAVIO HERIBERTO MANSILLA SAMANIEGO, FALLECIDO EL DIA: 28 DE JULIO DE 2,024; CUYO ULTIMO DOMICILIO FUE EN ESTA CAPITAL. LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY.- LIMA, 25 DE NOVIEMBRE DEL 2,024.- MOISÉS JAVIER ESPINO ELGUERA - NOTARIO DE LIMA - JR. APURIMAC 337 - 2DO. PISO LIMA - TLF: 4270423 - 4278388.-